

INTRODUCCION

El documento del Programa de Inversiones de Cuatro Años (PICA) se prepara en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico, Ley Número 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada. La Junta de Planificación de Puerto Rico, por medio de la elaboración del Programa de Inversiones de Cuatro Años y de otros instrumentos de planificación, cumple con su deber ministerial de guiar y orientar las acciones de quienes intervienen con el desarrollo de Puerto Rico. El PICA contribuye a una sana y efectiva administración pública recomendando las mejoras capitales e inversiones en infraestructura a corto y mediano plazo, conforme las políticas públicas, metas y objetivos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El documento que presentamos a continuación corresponde a la inversión recomendada para el período que cubre los años fiscales de 2006-2007 a 2009-2010.

Programa de Inversiones de Cuatro Años 2006-2007 a 2009-2010

El Programa de Inversiones de Cuatro Años incluye un desglose de las mejoras permanentes que las agencias del gobierno proyectan realizar. Los proyectos se detallan a través de los distintos programas de mejoras capitales utilizando como marco de referencia las políticas públicas establecidas para cada área de intervención.

El documento del PICA presenta la integración de las obras programadas por las agencias y es el producto de un proceso de planificación para un período de tiempo mayor al presupuestario. Los proyectos programados pueden presentar varias etapas de desarrollo, así como ser de diferente magnitud e importancia. Además, este documento tiene el propósito de lograr la asignación eficiente de recursos disponibles para el desarrollo de los mismos.

Los proyectos recomendados en el Programa para el cuatrienio de 2006-2007 a 2009-2010 van dirigidos a adelantar las prioridades del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico: el desarrollo económico y la generación de empleos y el ofrecer a la familia puertorriqueña proyectos y programas que mejoren su bienestar y su calidad de vida.

Estos proyectos figuran en las cinco áreas programáticas que componen el PICA: Gerencia Gubernamental, Protección y Seguridad de Personas y Propiedades, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Asistencia Técnica y Económica a Gobiernos Municipales. Estas áreas se dividen a su vez en

 2006-2007 A 2009-2010

sectores programáticos que incluyen los proyectos a ser desarrollados por cada agencia.

Para este cuatrienio el Programa de Inversiones de Cuatro Años presenta una inversión total montante a \$8,493.4 millones. Las fuentes de financiamiento para las mejoras recomendadas requieren de \$1,314.5 millones provenientes del Fondo de Mejoras Públicas, \$3,769.2 millones de Préstamos y/o Emisiones de Bonos, \$1,755.1 millones de Aportaciones del Gobierno Federal, \$724.9 millones de los Ingresos Propios de las Corporaciones Públicas y \$929.7 millones de Otros Recursos, como por ejemplo, transferencias de fondos, aportaciones municipales o balances de años anteriores.

TABLA I-1
PROGRAMA DE MEJORAS CAPITALES RECOMENDADO
PARA EL CUATRIENIO
(MILES DE DÓLARES)

AREA	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	TOTAL
Gerencia Gubernamental	11,879	5,667	---	---	17,546
Protección y Seguridad de Personas y Propiedades	68,903	147,778	122,090	139,647	478,418
Desarrollo Social	1,196,201	896,561	783,453	256,691	3,132,906
Desarrollo Económico	1,281,157	1,361,941	1,038,349	976,897	4,658,344
Asesoramiento y Asistencia Fiscal y Técnica a los Municipios	46,925	53,095	53,095	53,095	206,210
TOTAL	2,605,065	2,465,042	1,996,987	1,426,330	8,493,424
Origen de Recursos					
Fondo de Mejoras Públicas	61,915	395,069	616,634	240,936	1,314,554
Préstamos y/o Emisiones de Bonos	1,578,875	957,608	812,224	420,499	3,769,206
Aportaciones del Gobierno Federal	495,927	426,125	342,891	490,190	1,755,133
Ingresos Propios	252,013	200,944	133,866	138,034	724,857
Otros Recursos	216,335	485,296	91,372	136,671	929,674
TOTAL	2,605,065	2,465,042	1,996,987	1,426,330	8,493,424